



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – 18 de Noviembre de 2020 N°1041/2020 Año Belgraniano

OBRA DE TENDIDO DE ALUMBRADO PÚBLICO ENTRE AMBAS LOCALIDADES

En la mañana de este miércoles, el Intendente Ignacio Osella recibió a su par de Carolina, Doctor Elvio Sanabria y en la oportunidad avanzaron con el Proyecto de Iluminación, alumbrado público en Ruta Nacional 12 entre nuestra ciudad y el Municipio de Carolina.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



EFEMÉRIDES DEL DÍA

18 DE NOVIEMBRE

1844- Fallece José Rondeau, Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

1908- Nace en Mar del Plata Juan Carlos Castagnino, pintor.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad

Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: [Municipalidad de Goya](https://www.facebook.com/MunicipalidaddeGoya)

Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y
15:00 a 18:00



Goya 18-11-2020

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

- 39 CASOS ACTIVOS –
- 5 Positivos en el día de la fecha.-
- 4 Casos contactos estrechos con positivos, 1 nexos de zona con circulación viral.-
- 3 pacientes derivados al Hospital de Campaña.
- 36 pacientes se encuentran aislados cumpliendo cuarentena.
- El Área Epidemiología del Hospital Regional Goya, continúa con el trabajo de trazabilidad en los nexos de estos pacientes

GOYA SIN CIRCULACIÓN COMUNITARIA.

- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.

-Ante la situación de aumento de casos de contagios en la provincia, evitemos aglomeraciones de personas.

- Mantengámonos el distanciamiento.

-USAR TAPABOCAS SIEMPRE.

- Higiene- lavado de manos permanentemente.

- SANITIZACIÓN (USO DE ALCOHOL) FRECUENTEMENTE.

Parte Oficial
CORONAVIRUS

Goya 18-11-2020
Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

- 39 CASOS ACTIVOS –
- 5 Positivos en el día de la fecha.-
- 4 Casos contactos estrechos con positivos, 1 nexos de zona con circulación viral.-
- 3 pacientes derivados al Hospital de Campaña.
- 36 pacientes se encuentran aislados cumpliendo cuarentena.
- El Área Epidemiología del Hospital Regional Goya, continúa con el trabajo de trazabilidad en los nexos de estos pacientes

GOYA SIN CIRCULACIÓN COMUNITARIA

- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.
- Ante la situación de aumento de casos de contagios en la provincia, evitemos aglomeraciones de personas.
- Mantengámonos el distanciamiento.
- USAR TAPABOCAS SIEMPRE.
- Higiene- lavado de manos permanentemente.
- SANITIZACIÓN (USO DE ALCOHOL) FRECUENTEMENTE.

Ante cualquier síntoma **NO VAYAS AL HOSPITAL**
Comunicate al 107

Hospital Regional GOYA | Goya Ciudad | El equipo de Todos

Goya Ciudad goya.gov.ar



OBRA DE TENDIDO DE ALUMBRADO PÚBLICO ENTRE AMBAS LOCALIDADES

En la mañana de este miércoles, el Intendente Ignacio Osella recibió a su par de Carolina, Doctor Elvio Sanabria y en la oportunidad avanzaron con el Proyecto de Iluminación, alumbrado público en Ruta Nacional 12 entre nuestra ciudad y el Municipio de Carolina.



Esta reunión es la continuidad de la elaboración de los trabajos que se realizarán, luego de la firma del convenio para realizar esta obra entre el Gobierno Provincial y los Municipios de Carolina y Goya firmado en la última visita del Gobernador a la vecina localidad.

El mencionado convenio irá a dotar de iluminación un tramo de la Ruta Nacional N° 12.

El proyecto comprende desde la rotonda de Acceso a Goya hasta la Avenida Tomás Mazzanti (acceso del Golf Club) en Carolina. El tramo mencionado comprende una extensión de 5.500 metros, donde se van a instalar 157 luminarias sobre el margen sur de la mencionada ruta.

El Gobierno de Corrientes aporta los fondos necesarios para los materiales destinados a la construcción de columnas, su instalación e iluminación, del tramo de la Ruta Nacional 12 en el sector comprendido entre la Rotonda de Acceso a Goya y la Avenida Tomás Mazzanti (frente al acceso del Golf Club).

Los municipios llevarán adelante los trabajos con personal de luminotecnia, quienes ya se pusieron en contacto para diagramar el esquema de trabajo. Por Goya, el responsable de Luminotecnia Hugo Lorenzini; de esta manera se pretende avanzar rápidamente, comenzando la obra ni bien se dispongan de los materiales.



INTENDENTE OSELLA Y FUNCIONARIOS VISITARON A LAS FAMILIAS DEL “NUEVO BARRIO DEVOTO”

Iniciando la semana, el Intendente Municipal Lic. Ignacio Osella junto al Secretario de Desarrollo Humano, Dr. Mariano Hormaechea y el equipo de la Municipalidad recorrieron el Barrio “Nuevo Devoto”, tomando contacto con los vecinos y apuntando peticiones colectivas para dicho núcleo habitacional ubicado al Sur de nuestra ciudad.



“Estuvimos acompañando al Intendente Ignacio Osella y al concejal Jesús Méndez Vernengo con funcionarios de áreas como Servicios, Obras Públicas, Luminotecnia” explicó Hormaechea ante micrófonos de la 88.3 RADIO CIUDAD.



En este barrio se realizaron en la semana varios trabajos como el

perfilamiento de calles de tierra, alumbrado e instalación de postes y desmalezamiento, los cuales fueron constatados durante la visita.

“Los vecinos nos han planteado diferentes inquietudes, cuestiones de fondo que tienen que ver con el barrio, es un sector de la ciudad que ha crecido en todos estos años” explicó.

A esta recorrida se sumó el jefe de Aguas de Corrientes S.A., quien facilitará las conexiones pertinentes para que las familias se puedan conectar a este servicio básico.

PROMESAS CUMPLIDAS

Recordemos que este barrio, situado frente al Salón Comunitario del barrio Monseñor Devoto, fue un predio entregado en forma gratuita por el Gobierno Provincial en el año 2013 (Gestión Ricardo Colombi). Consta de más de 170 lotes. Desde ese año hasta la actualidad las familias



Año Belgraniano

adjudicatarias se fueron afincando en la zona.

Cabe destacar el apoyo de la Municipalidad de Goya que realizó la apertura de 18 calles. Los vecinos reconocieron el siempre vigente compromiso del Intendente Ignacio Osella de seguir trabajando junto a las familias y que, en oportunidad del acto de adjudicación, prometió su visita en forma periódica.

PROCESO DE CRECIMIENTO

El Doctor Hormaechea evocó su visita periódica al barrio y su recordada gestión al frente de la Defensoría de los Vecinos de Goya, como un proceso y suma de objetivos alcanzados “con numerosas gestiones y beneficios conseguidos para las más de 170 familias que viven allí” refirió.

“Posteriormente me tocó acompañar a estas familias en mi paso por Desarrollo Social de la Provincia; en todo este proceso los vecinos se fueron instalando con todos los inconvenientes que genera esto”.

El apelativo de “Nuevo Barrio Devoto” en realidad está impuesto informalmente por los habitantes para referenciar este núcleo habitacional ubicado al Sur de Goya, “pero aquí le cabe al Plenario de Consejos Vecinales y a la Coordinación Vecinal gestionar y planear un nombre para este barrio”.

En este sentido consideró que “muy pronto seguramente se va a promulgar una Ordenanza declarando o imponiendo nombre al barrio”.

Estimó que estas visitas se seguirán realizando en otras zonas de la

18 de Noviembre de 2020-Pag.4

ciudad, “cuando el intendente nos convoque vamos a seguir acompañando el requerimiento del vecino que es lo que venimos haciendo desde el inicio de la gestión con operativos, campañas, jornadas, visitas”.

DIA DEL VECINALISMO

En otro segmento de la charla, el funcionario de la Cartera Social compartió impresiones sobre el recordatorio de este miércoles: “Día del Vecinalismo goyano” que fue establecido por Ordenanza.

“El vecinalismo es uno de los brazos principales y fortaleza de esta gestión, teniendo sus integrantes un rol protagónico para nosotros, porque entendemos que ellos y los distintos presidentes barriales hacen un trabajo articulado y en equipo, no solamente con los funcionarios sino también a través del Consejo Plenario y la Coordinación Vecinal”.

“Esta comunión después se reflejó en todo lo que se puede ver en estos tres años prácticamente de gestión”.

“Ellos son para nosotros los articuladores; son los que de primera mano van recibiendo las inquietudes, los reclamos, las necesidades, los pedidos que van surgiendo y a nosotros nos queda escuchar y articular esos pedidos” agregó.

“En estos tres años quedó el reflejo en los barrios de lo que se ha hecho y por supuesto que falta un montón de cosas todavía por hacer, así que ¡feliz día a todo el vecinalismo goyano!” deseó.



DÍA DEL VECINALISMO GOYANO

Al conmemorarse este 18 de noviembre el Día del Vecinalismo en la ciudad, el Intendente Municipal hizo llegar sus saludos a los vecinos de Goya.

“Ustedes son un Cable a Tierra importante para los funcionarios”.

El Lic. Ignacio Osella en su mensaje de augurios para los vecinalistas, expresó: “En su día quiero desearles muchas felicidades y agradecerles por el trabajo que hacen por la comunidad de Goya, por nuestra ciudad de Goya, acompañando al vecino y al Municipio. Ustedes son un



Cable a Tierra importante para quienes estamos en funciones, en mi caso como Intendente Municipal, escuchándolos aprendo y he aprendido muchísimo, conozco en profundidad la realidad de cada uno de los barrios de la ciudad”.

“Que tengan un Feliz Día del Vecinalismo -agregó Osella-, seguramente tendremos tiempo en el futuro para festejarlo. Mi compromiso es, cuando salgamos de esto, hacer un festejo grande con los amigos vecinalistas, un abrazo y a seguir trabajando como hasta ahora, como lo han hecho en la pandemia y como lo hacen cotidianamente para las obras y los servicios públicos que brinda la Municipalidad. Gracias, muchas gracias y un fuerte abrazo a cada vecino de la ciudad”.

Por Resolución Municipal

SE RECUERDA ESTE MIÉRCOLES EL DÍA DEL VECINALISMO GOYANO

El Intendente Francisco Ignacio Osella se reunió este miércoles con el Coordinador de Consejos Vecinales, Carlos Vásquez y con el Coordinador de Consejos Vecinales, José Casco. En la oportunidad se compartieron impresiones sobre la recordación del Día del Vecinalismo Goyano que fue establecido por ordenanza, por resolución municipal N°2163 del 20 de Julio del año 2002, se declaró al 18 de noviembre. Carlos Vásquez destacó las respuestas que la Municipalidad le brinda a los barrios.



En comunicación con Radio Ciudad, el presidente del Consejo Plenario Vecinal, Carlos Vásquez destacó que este miércoles es especial por recordarse el Día del Vecinalismo goyano.

"Estuvimos con el Intendente Osella y con el Coordinador José Casco. Recibimos su saludo. Teníamos pensado hacer un brindis en el Predio

Costa Surubí con los presidentes pero con este tema de la pandemia y de la aparición de más casos se tuvo que suspender", dijo el vecinalista.



SER VECINALISTA

“Junto con José Casco y con todos los presidentes de los barrios vamos viendo los proyectos y los trabajos en los que están interesados los presidentes para sus barrios. Después nos organizamos con el Intendente para llevarlos a cabo. Se examina su viabilidad. En esto, trabajamos coordinadamente con el señor Intendente quien nos da su aval para llevar adelante estas iniciativas.

Al comienzo de la gestión municipal fui reelecto para llevar adelante un nuevo período al frente del Consejo Plenario Vecinal; muchos vecinos y presidentes se comprometieron con su barrio, y con esta gestión se llevaron adelante muchas obras del programa Mita y Mita que estaban pendientes. Para nosotros es satisfactorio. Después tenemos los trabajos que a diario se hacen en los barrios, los arreglos para darle más vida a las plazas, arborizando y mejorando lo que hay que mejorar.

Siempre trabajando coordinadamente con cada área”.

CONSEJOS VECINALES

Sobre la cantidad de consejos vecinales que están activos: "Ese es el punto que al finalizar mi gestión se va a poder resaltar. Se sumaron muchos consejos vecinales que estaban inactivos. Había muchos consejos a los que anteriormente invitábamos para que se sumen y siempre estaban en la negativa porque no teníamos respuesta de la gestión municipal anterior. Pero los vecinos vieron en esta gestión del Intendente Ignacio Osella que los barrios tenían la respuesta, el compromiso y el acompañamiento de todo el equipo municipal. Eso fue un incentivo para quieran sumarse. Siempre contábamos con 30 consejos vecinales que se fueron enchamigando conmigo, y ahora estamos con 82 barrios de los cuales 50 o 60 están activos y se sumaron a través de este tiempo", dijo.

CARRERA DE COLORES

La 6ª Edición será de manera virtual, programada para el sábado 21 de noviembre, en el horario de 15 a 19 horas, con diferentes distancias, según el nivel y varias opciones de participación, caminata, trote, bici, etc., se encuentra suspendida pero con la alternativa de reprogramarse para el siguiente fin de semana, correspondiente al 28 de noviembre, en tanto lo permita la situación sanitaria.

La suspensión se da de acuerdo a lo establecido por Resolución Municipal N° 2086 con fecha del 17/11/2020, en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19. Esto lo dio a conocer el equipo de conducción del Instituto “San Martín” a las familias que participarán de esta 6ª edición de la "Carrera de Colores".



Se trata de una prueba impulsada por el Departamento de Educación Física del Instituto San Martín, que llegará este año de manera virtual y manteniendo el compromiso con la promoción del ejercicio físico como pilar fundamental de una buena salud, durante la Pandemia del COVID 19.

Esta edición de la Carrera de Colores será la primera que se realice de manera virtual, se propone el día y una

franja horaria, los participantes eligen el circuito. Algunas sugerencias: alrededor de tu manzana, espacios



Año Belgraniano

18 de Noviembre de 2020-Pag.7

verdes que tenga cerca, Plazas (San Martín, Mitre, Plácido Martínez, costanera, Estación de los Niños), Playa El Inga, rotonda de acceso entre otros.

1º y 2º Grados: 800 metros

3º y 4º Grados: 1 Kilómetro

5º y 6º Grados: 1 Kilómetro y medio

Para medir deberás utilizar las distintas apps que tengas en tu dispositivo que den cuenta del recorrido y distancias realizadas, con el uso del GPS del móvil a modo de chip de carrera y fotos de los participantes durante el trayecto.

Como en todas las ediciones, cada niño tendrá su Kit y su medalla, las docentes informarán días y horario de las entregas.

El estreno de la primera edición de manera virtual permite invitar a los amigos de otras escuelas, primos y vecinos y poder Correr Separados, pero Latir Juntos, así el mensaje de Salud junto al deporte será más extenso que nunca.

DISTANCIAS

Cada Nivel y cada Grado tendrán una distancia diferente a recorrer:

Nivel Inicial: 600 metros

SEMANA DE LAS MUJERES EMPRENDEDORAS

Desde la Dirección de Industria se propuso visibilizar los emprendimientos realizados por mujeres en el marco de la celebración del Día Internacional de las Mujeres Emprendedoras. En tal sentido, una joven emprendedora de 22 años, cursante del último año de la carrera de Licenciatura de Marketing, en la Ciudad de Resistencia (Chaco), Belén Palavecino, contó en Radio Ciudad sobre su emprendimiento denominado “Oh lele” y mediante el cual diseña carteras, bandoleras y accesorios para la mujer con la utilización de cuero ecológico.



Ante la consulta sobre el origen de este emprendimiento, Belén manifestó: “esto comenzó hace 2 años cuando realicé un curso de Corte y Confección, ahí me surge la idea de diseñar las bandoleras y ver la manera práctica que las mujeres puedan guardar todo en un solo lugar”.



“Este año, ante el tema de la pandemia, hemos buscado la alternativa de llevar estos productos a destino”, sintetizó la emprendedora que posee un showroom. “Allí establecí contacto con moto mandado y pude llevar a la puerta de su casa este producto”.

Consultada sobre el trabajo en cuero ecológico y la obtención del material, la emprendedora expresó: “La materia prima consigo desde Buenos Aires, comprar los rollos importados es uno de los inconvenientes que tuve en este tiempo y ahora con la reapertura pudimos obtener más variedad, intentando adaptarnos a la realidad que atravesamos”.

“Mi carrera me permitió plasmar la utilización del mecanismo virtual, al no tener un espacio o local físico uso las redes sociales, Facebook, Instagram y establecemos ese punto de contacto. En Instagram por ejemplo me localizan en Oh lele ac y en Facebook Oh lele”.



Año Belgraniano

18 de Noviembre de 2020-Pag.8

Dirección de la Mujer:

GOYA SE PREPARA PARA CONMEMORAR LA SEMANA DE LA “ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

El 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La ONU invitó a gobiernos, organizaciones internacionales y no gubernamentales a organizar actividades dirigidas a sensibilizar al público respecto del problema en este día como una celebración internacional.



El 25 de noviembre es un día que especialmente nos lleva a la reflexión para comprometernos como sociedad y desde el lugar que nos encontremos involucrarnos para que nunca más se vulneren los derechos de una mujer.

En este sentido, la Directora de la Mujer, Mónica Celes, reflexionó acerca de esta importante fecha y adelantó algunas actividades virtuales para visibilizar la lucha, generar conciencia, entender que las decisiones políticas deben hacerse en forma responsable y ejecutar políticas públicas eficientes para revertir esta situación.

“Es un día que nos invita a la concientización y a buscar la forma de prevenir y eliminar los actos que sean de violencia hacia la mujer. La violencia contra la mujer tiene su raíz en años de dominación masculina, de desigualdades que fueron alimentadas a través de distintas

culturas y que nacen a raíz de un desequilibrio en el poder” analizó.

“Hoy por hoy tenemos muchas leyes que nos protegen, que nos resguardan, es importante el conocimiento de ellas y poder aplicarlas para evitar esto y que exista un cambio de cultura”.

“Desde la dirección venimos trabajando en este sentido, en la formación de niños, adolescentes y personas adultas, este año hicimos mucho hincapié en lo que es instituciones intermedias, las cuales también tienen un conocimiento previo de la situación” dijo.

“Estamos por el camino indicado, hay muchas violaciones hacia los derechos de la mujer que se abolieron; así que este movimiento que se realiza a nivel mundial tiene su respuesta”.



Año Belgraniano

18 de Noviembre de 2020-Pag.9

La Doctora Celes brega desde el inicio de su función por una sociedad más justa, con plena igualdad de derechos y libre de actos violentos.

En este punto enumeró los tipos de violencia que se llevan a cabo en todos los ámbitos de la vida.

Algunos de ellos son: violencia psicológica, violencia física, maltrato conyugal, femicidio, violencia sexual y acoso, violación, acto sexual forzado, insinuaciones sexuales no deseadas, amenazas, privación ilegítima de la libertad, abuso sexual infantil, violencia hacia los adolescentes, embarazos no deseados, matrimonio forzado, violencia de género, acoso callejero, acoso cibernético o grooming, la trata de seres humanos, esclavitud, explotación sexual,

mutilación genital y matrimonio infantil en otras culturas.

“Esta declaración de la ONU nace como una definición de la violencia contra la mujer como todo acto que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico” conceptuó.

Desde el municipio se organizan algunas actividades virtuales para visibilizar la lucha y generar conciencia “como una serie de charlas con la participación de destacados profesionales del Derecho, actividades recreativas y música”.

“La idea es que esto llegue a todos y que puedan compartir un momento de recreación junto a nosotros” finalizó.

INCUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO MOTIVÓ SUSPENSIÓN DE REUNIONES SOCIALES

La Municipalidad dictó la Resolución N° 2025 que establece la suspensión de las reuniones sociales y recreativas que regirá hasta el próximo 24 de noviembre inclusive en Goya. Se fijan, no obstante, pautas diferenciadas para otras actividades incluyendo las comerciales.



La estadística indica que en Goya, desde el inicio de la cuarentena, hubo aproximadamente 50 casos de contagios y fueron producto de las reuniones sociales. Ningún contagio surgió de bares, gimnasios, fútbol 5 u otras actividades afines.

Por Resolución municipal se suspendieron las reuniones sociales y recreativas. Pero continúan habilitados los comercios, restaurantes, gimnasios, canchas de fútbol 5, etc. Esto se debe a que en las reuniones sociales se toman menos precauciones, no se respeta el distanciamiento entre las personas ni se verifica el uso del barbijo y del alcohol y medidas sanitizantes.



El COVID genera mayores responsabilidades individuales porque el Estado no puede estar en la casa de los miles de habitantes de nuestra ciudad realizando el control. Pero sí puede establecer controles en el sector comercial y en los prestadores de servicios tales como restaurantes, casinos, gimnasios de distintas disciplinas, canchas de fútbol 5, donde continúan las actividades. Siguen habilitados porque en esos lugares existe un cumplimiento estricto del protocolo COVID como el uso del barbijo; medidas sanitizantes; distanciamiento interpersonal y demás disposiciones preventivas. En especial, se lleva un registro de asistentes lo que permite que en caso de que existiera un contagio inmediatamente quede identificada la trazabilidad.

La clave de la suspensión de las reuniones sociales es la imposibilidad de controlar que en esos lugares se tomen las precauciones sanitarias necesarias. También se debe tener en cuenta el contexto de pandemia donde el virus no hace excepciones y se propaga cuando hay un exceso de confianza entre las personas.

Las medidas tomadas por el gobierno municipal ayudarán a que se siga conteniendo el virus.

TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina